

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 06

ENERO 14 DE 2.016

SESION ORDINARIA

FECHA : BARRANQUILLA, ENERO 14 DE 2016
LUGAR : RECINTO CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA
PRESIDENTE : JUAN OSPINO ACUÑA
SECRETARIA : PAOLA MARTÍNEZ SÁNCHEZ

DESARROLLO:

PRESIDENTE: Muy buenos días Honorables Concejales, señores de las barras, prensa. El Concejo en el día de hoy tiene una programación, pero antes vamos a cumplir con todas las formalidades, señorita secretaria, sírvase llamar a lista y verificar si hay quórum.

SECRETARIA: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ
AGUILAR MEDINA ERNESTO PRESENTE
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO PRESENTE
BARON OROZCO FREDDY PRESENTE
CADENA BOFANTI JOSE PRESENTE
CAMACHO CAMERO JOSE PRESENTE
CASTRO BRAVO AISSAR PRESENTE
DIAZ PERIS EUGENIO
DIAZ INSIGNARES OSVALDO
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO PRESENTE
GALAN ESCALANTE OSCAR DAVID PRESENTE
HERNANDEZ DIAZ JAIME PRESENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA PRESENTE
MARINO BORGE RUBEN
MEISEL VERGARA CARLOS PRESENTE
OSPINO ACUÑA JUAN PRESENTE
PEREZ TORRES RESERLIN PRESENTE
ROJANO LLINAS CARLOS PRESENTE
TROCHA GOMEZ JOSE PRESENTE
VERGARA DIAZ JUAN PRESENTE
ZAMORA CALLEJAS JUAN PRESENTE
ZAPATA DONADO LUIS PRESENTE
Señor Presidente me permito informarle que contestaron el llamado a lista 18 Concejales por lo tanto hay quórum.

PRESIDENTE: JUAN CARLOS OSPINO ACUÑA
Gracias Honorable Secretaria, sírvase leer el Orden del Día.

SECRETARIA: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ

**ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DEL
HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA DEL DIA JUEVES
14 DE ENERO DE 2.016**

1º LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

2º HIMNO A BARRANQUILLA



3º ASISTENCIA A LA INVITACION AL EVENTO "PP JOVEN HABLEMOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO E INCLUSION"

4º PROPOSICIONES

Señor Presidente le informo que ha sido leído el Orden del Día

PRESIDENTE: JUAN CARLOS OSPINO ACUÑA

Está en consideración el Orden del Día ¿lo aprueba la Plenaria del Concejo?
Aprobado, continúe con el siguiente punto del Orden del Día señora Secretaria

SECRETARIA: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ

2º HIMNO A BARRANQUILLA (ESCUCHADO)

PRESIDENTE: JUAN CARLOS OSPINO ACUÑA

Continúe señorita Secretaria con el siguiente punto del Orden del Día

SECRETARIA: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ

3º INFORME ASISTENCIA A LA INVITACION AL EVENTO "PP JOVEN HABLEMOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO E INCLUSION"

PRESIDENTE: JUAN CARLOS OSPINO ACUÑA

Ese evento iniciaba a las 8 de la mañana, le pedimos a los organizadores que debemos arrancar a las 9, para que nosotros podamos acompañar a los Concejales que a bien lo consideren, porque de todas maneras la política de juventud fue una gesta de este Concejo del Gobierno anterior, por supuesto de gente que le cambia la aplicación y el Concejo se siente de alguna manera complacido de que los jóvenes continúen con esa dinámica, nos dimos con ellos bastante abiertamente a las discusiones, lo mismo con los funcionarios a que les corresponde el tema, en unos minutos una vez se apruebe una Proposición, nos vamos a desplazar los Concejales que queramos, hacia el sitio de reunión, pero señora Secretaria dele lectura a esa invitación.

SECRETARIA: PAOLA MARTINEZ SÁNCHEZ

Barranquilla, enero 07 de 2016

Señor:

JUAN OSPINO ACUÑA

Presidente Concejo Distrital de Barranquilla

REFERENCIA: INVITACIÓN A PARTICIPARA EN EL EVENTO "PP JOVEN, HABLEMOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO E INCLUSIÓN"

Cordial Saludo:

El panorama actual de los Jóvenes de Barranquilla, en materia de participación política es alentador en la medida en que celebramos la sanción reciente del Acuerdo 020 del 2015 "Por el cual se adopta la política pública de juventud en el Distrito de Barranquilla, por lo anterior la Plataforma Distrital de Juventud de Barranquilla asume el reto de realizar el Primer Foro de Presupuesto participativo con el firme propósito de dar a conocer las herramientas que permitirán a la población joven, incidir el tema Presupuestal que se debe destinar de manera eficaz y eficiente para la implementación de la política pública de juventud, considerándose un compromiso en la construcción de estos espacios de reflexión y formación política para la juventud desde la ciudad les tendemos la participar como panelistas del evento PP Joven, hablemos de Presupuesto participativo e

Prof

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 06

ENERO 14 DE 2016

SESION ORDINARIA

inclusión a desarrollarse el día jueves 14 de enero a partir de las 08:00 a.m. en Comfamiliar cede centro, para tal ejercicio hemos propuesto que su intervención sea orientada respondiendo las siguientes preguntas

1. Cuáles son los beneficios del Presupuesto participativo para la ciudad, los ciudadanos y ciudadanas
2. Existe un porcentaje óptimo del Presupuesto Distrital que deba someterse a discusión con la ciudadanía.

Esperamos su pronta confirmación y de ante mano agradecemos su atención.

Firmado por PAOLA ANDREA ELJA GOMEZ, en representación del comité organizador, Plataforma Distrital de Juventudes Barranquilla.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Nos confirman la dirección

SECRETARIA: PAOLA MARTINEZ SÁNCHEZ

Comfamiliar cede centro.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL CARLOS ROJANO LLINÁS

El Presupuesto 2016 ya fue Aprobado, en el Presupuesto está asignada la partida para el tema de la juventud, el Secretario de Hacienda doctor LACOUTURE, tiene claridad sobre eso, lo del Presupuesto participativo, está bien pero la voz de ese Foro el alcance que puede tener esta descripción de la voluntad política del Alcalde y el Secretario de Hacienda.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Así es Concejal y además deben también comprometerse con el círculo completo de Planeación y lo que viene es el Plan de Desarrollo y es donde van a poder realmente liberar, pero como es un Foro y ya es una invitación eso tenemos que expresarlo en la intervención que le corresponde al Concejo, el Concejal TROCHA, es uno de los invitados en ese tema

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSÉ TROCHA GOMEZ

A mí se me hizo una invitación vía Email 2 preguntas diferentes a las expuestas, más que un tema sobre sistema de Presupuesto participativo, es para solicitarle permiso no solo a la Mesa, sino también a todos los Concejales, ya que fue una invitación particular, ya que yo tengo varios años trabajando el tema de Presupuesto participativo algo evidentemente académico de todas maneras necesito el permiso de la Mesa para intervenir en el evento, ya que hay una invitación directa al señor Presidente.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Al Concejo también le hicieron una invitación a través de Presidencia, el Concejo va acudir al llamado de manera formal, no hay problema con eso, señora Secretaria, continúe con el siguiente punto

SECRETARIA: PAOLA MARTINEZ SÁNCHEZ

4. PROPOSICIONES

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Hay Proposiciones en la Mesa señora Secretaria.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 06

ENERO 14 DE 2016

SESION ORDINARIA

SECRETARIA: PAOLA MARTINEZ SÁNCHEZ

Sí, señor Presidente

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Dele lectura a la Proposición

SECRETARIA: PAOLA MARTINEZ SÁNCHEZ

PROPOSICION

En razón a que estamos en un nuevo periodo de Gobierno y se viene promoviendo el Plan de Desarrollo Distrital, siendo de interés de la Administración Distrital, que la construcción de este de cara a la gente y dado que el Concejo está promoviendo la realización del Cabildo abierto para garantizar que la comunidad participe en temas de ciudad, el Concejo Distrital se coadyuva con la Alcaldía Distrital, propone declararse en cabildo abierto para la construcción colectiva y plan de desarrollo Distrital Barranquilla capital de vida 2016-2019 el cual se llevara a cabo en 15 Sesiones descentralizadas y especializadas para recibir, organizar, sistematizar y debatir las propuestas iniciativas de ciudad, proveniente de la comunidad a cadena gremios organizaciones y demás personas interesadas, firmas JUAN OSPINO ACUÑA PRESIDENTE DEL CONCEJO DISTRITAL, MIGUEL VERGARA SECRETARIO DE PLANEACION DISTRITAL, FREDY VARON OROZCO VICEPRESIDENTE DEL CONCEJO DISTRITAL se anexa el Cronograma

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Honorables Concejales a través de una petición que la mesa le hizo al Alcalde Distrital, aquí con un grupo de Concejales, entre los cuales se encuentra el doctor LUIS ZAPATA, CARLOS ROJANO, antiguos por ponerle un nombre, siempre hemos creído que dentro la discusión del Plan de desarrollo salga a la calle, pero siempre hemos estado a la espera de que sea el Consejo territorial de Planeación que produzca un documento a partir de lo que le entrega la Alcaldía y luego viene aquí al Concejo de Barranquilla, el Alcalde delegó tres funcionarios para que se colocaran al frente de este tema y que fuese al revés el documento que él va entregar al Consejo territorial de planeación ante sea construido de manera efectiva tanto del Concejo con la ciudadanía de igual manera que el Concejo no tiene la capacidad logística de igual manera, la tecnología para poder sistematizar toda esa información que luego se convierte en bulto para enviarlo a Secretaría de Planeación, lo que hemos querido entonces es que la secretaria de Planeación haga las veces de secretaria técnica y vaya tomando atenta nota y sistematizando y para poderle entregar respuesta oportuna dentro de los ejes temáticos que tiene planteado la administración Distrital, entonces el Alcalde en el día de ayer en reunión con mesa directiva, con el Doctor FREDY VARON y mi persona porque el doctor RUBEN, porque el doctor no ha pedido un permiso porque está fuera de la ciudad, acordamos que de estas 17 Sesiones el asistirá por lo menos a 6 o 7 dentro de ellas, las especializadas, la primera y la última Sesión que se haga, hemos tratado de cobijar todos los rincones de la ciudad y tener distintas observaciones de sobre el tema nos han hecho varios de los Honorables Concejales, hemos pedido a la administración de que en manejo de medios seamos tratados en condición de igualdad, vea lo que se dijo si el Concejo se declara en cabildo abierto para poder construir ese documento junto con la administración Distrital, se va en la página web del Concejo y de la Alcaldía va aparecer información conjunta, se va hacer trasmisión de los medios de comunicación y la administración va a garantizar todo lo que tiene que ver con logística para ese tema, de igual manera se tiene programado para el día lunes

PS



una rueda de prensa los Honorables Concejales venimos aquí al Concejo llamamos a lista a las 8 de la mañana y nos desplazamos para el despacho del Alcalde donde se hará una rueda de prensa, porque el Alcalde quiere participar en este tema a través de un programa que él tiene sobre la ciudadanía tiene la palabra, lo pega con el del Concejo para que hagamos energía sobre la construcción de este proceso.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL CARLOS ROJANO LLINAS

Gracias señor Presidente, primero le pongo a la iniciativa, el Concejo en los últimos periodos a mostrado el interés de dar esta discusión en las comunidades con la diferencia que ahora nos colocamos en el primer plano de la construcción del Plan de desarrollo, por encima de lo que hacemos antes, que esperábamos el documento territorial, esto es importante porque el Concejo toma la iniciativa para coger la voz de la comunidad y de llevarla como sumo importante en la construcción en la estructuración de la propuesta de Plan de desarrollo, lo otro veo en listado con beneplácito y satisfacción la inclusión de los corregimientos, son tierras del olvido en la ciudad de Barranquilla, el corregimiento de la Playa y de Juan mina, le agradezco porque le ha mostrado el interés que usted tuviera en cuenta esta actuación, veo que acogió el planteamiento y el corregimiento de Juan min y la Playa son dos corregimientos que necesitan de la administración en muchas áreas, incluso en áreas de servicios públicos lamentables a estas alturas del partido cuando nosotros casi tenemos una cobertura total en el tema de servicios público, pero todavía en Juan mina y la Playa hay problemas de servicio de alcantarillado, de gas y de energía, de salud, entonces es bueno que esta discusión doctor OSPINO llevarla a esos espacios, para que el Concejo aprenda de esa realidad y comprometa y responsabilice a esta administración, para que reubique estos espacios como prioridades en su agenda de gobierno que se va a desarrollar a través del plan de desarrollo, y por último quiero ponderar doctor OSPINO la iniciativa que se está presentando en cabeza de usted en relación al tema del cabildo abierto que el Concejo de la ciudad de Barranquilla, con eso reivindica el tema de la participación ciudadana es un tema fundamental en la construcción de la democracia, yo creo que no es cualquier espacio el que se va a abrir, porque es un espacio de decisión y de determinación en relación a la construcción de una ciudad que requiere del papel de la comunidad para hacerse, lamentablemente todos estos procesos a veces fallan es porque le falta democracia, le falta participación, también fallan porque a veces tergiversa el tema de la participación y queda nada mas la opinión de la comunidad pero no se recoge lo que es la inquietud, la opinión y el aporte de la comunidad, ojala el cabildo sea un espacio para que se recoja no solo la opinión de la comunidad sino el aporte de la comunidad

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ERNESTO MEDINA

AGUILAR: También ponderando esta importante proposición que ha organizado la Mesa Directiva, me adjunto a las palabras del Honorable Concejal CARLOS ROJANO, manifestando la importancia de la comunidad en el proceso de toma de decisiones en los procesos de vías comunicativas con la comunidad, con el pueblo Barranquillero, pues que sin duda es donde radica el poder, revisando el cronograma señor Presidente encontramos cuatro sesiones especializadas, una de ella donde vemos que se dedicara especialmente a la organización territorial y metropolitana, yo quiero hacer un llamado a que dentro de estas sesiones especializada miremos la forma legal donde podamos invitar y hacer una sesión

PS



en conjunto con los municipios aledaños a la ciudad de Barranquilla, entendamos que a Barranquilla hoy por hoy esta a posta de convertirse en una ciudad región, de integrar mas a los municipios aledaños para formar la gran capital del Caribe y por supuesto este ligan que tiene nuestro Alcalde, barranquilla la capital de vida, me parece importante hacer invitación a los Concejos de los municipios aledaños como Soledad, Galapa, Puerto Colombia, para que trabajemos juntos en sinergias y en planes estratégicos para el desarrollo de nuestra ciudad.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Doctor AGUILAR más adelante vamos a dar a conocer un equipo mixto integrados por Concejales y de la Alcaldía entre esos la oficina de prensa, la secretaría de comunicaciones, el secretario de planeación con lo que tiene que ver con la operatividad del tema.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN FUENTES PUMAREJO

Quería manifestar mi complacencia, mi gratitud a estas sesiones que se están programando, plan Distrital de desarrollo es la hoja de ruta del Gobierno Distrital, es lo más importante de estos cuatro años de gobierno de nuestro Alcalde ALEX CHAR, por lo tanto estas sesione suma parecen de suma importancia, el plan de desarrollo que es la hoja de ruta del gobierno nacional al cual esto debe quedar incluido y debe estar de acuerdo con el plan de desarrollo nacional, no tiene tantas discusiones como lo estamos programando en este Concejo, por eso aplaudo la decisión y el trabajo que está haciendo la Mesa Directiva, me parece muy importante el plan nacional de desarrollo, si acaso tiene cinco sesiones de socialización en diferente partes del país, estamos dando aquí más de cinco sesiones donde vamos a encontrar la problemática directa la opinión los aportes, los argumentos de la comunidad en distintos barrios de la ciudad, por lo tanto creo que este plan distrital de desarrollo va contar con amplia participación, inclusión de la ciudad Barranquillera, por eso quería felicitar a la Mesa Directiva, señor Presidente me parece muy importante la gestión con la que empieza el Concejo, con un pie derecho, con esta socialización del plan de desarrollo y me uno a esta propuesta.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE CAMACHO GAMERO

Como lo ha dicho los compañeros que me antecieron que la propuesta en su estructura es una propuesta excelente sobre todo porque se va a trabajar conjuntamente con la Alcaldía y eso le va a dar un sustento fundamental al plan de desarrollo. Yo quería anotar dos cosas, así como el tema de infancia y adolescencia es importante igual el problema de la tercera edad no lo veo dentro de las comisiones especiales, no se cuales podían ser los argumentos por los cuales no se tuvo en cuenta la problemática de la tercera edad como un elemento especial que se podría mirar porque nosotros tenemos aproximadamente 400 mil abuelitos en la ciudad de los cuales más del 50% no están siendo atendidos como debe ser, allí hay un problema de alguna transcendencia que podríamos tener la posibilidad de tenerlos en cuenta como una de sesiones especiales. Y lo otro la necesidad de que esto se le defina una dinámica a este tipo de encuentros. Osea la experiencia que tenemos donde siempre hemos hecho estos procesos participativos, se convocan, llega la gente, se discute mucho, pero en el fondo no se recogen las opiniones y los puntos de vista como deben ser. Entonces es necesario de que antes allá una planeación de todas y cada una de las sesiones porque son además diferente de tal manera de que es importante de pronto tener una comisión que se sienta a planear de cómo va ser la dinámica del proceso



de tal manera que se pueda recoger más el 100% del proceso y podamos garantizar que las cosas se están haciendo de la mejor manera.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Ya lo dije en la presentación honorable Concejal no podemos meter más áreas en esto porque es que eso es parte de toda la programación y las prioridades que hemos tenido es porque hay un compromiso del Concejo de todos los años desarrollar dos cabildos abiertos y una de las recomendaciones de la Procuraduría son precisamente en esa preventiva es del tema de infancia, adolescencia, genero y moronías étnicas, metimos el de territorio porque fue una sugerencia de la administración Distrital pero no quiere decir que los demás no estén, todos están tocados en las distintas sesiones del Concejo y con la referida focalización. Lo que usted dice que no se sistematiza bien, no ha sido el caso de este Concejo porque en los últimos 8 años el Concejo ha producido unos documentos que se entregan en la Secretaria de planeación y se han construido unos adendas que se incorporan al plan de desarrollo; en esta vez el Alcalde ha hecho al revés no quiero llevar al consejo de planeación ningún documento diferente que haya sido producto del consenso y de la deliberación ciudadanía y luego el nuevamente tendrá que venir al Concejo de Barranquilla y el plan de desarrollo final que se va aprobar pero en este momento no estamos aprobando el plan de desarrollo sino los insumos que van a servir al tema. Tiene el uso de la palabra CARLOS MEISEL.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL CARLOS MEISEL: Yo me uno a los aplausos de esta iniciativa e incluso del número de sesiones descentralizadas. Yo me quería referir a la proposición de mi compañero AGUILAR como lo hablamos ayer fuera de micrófono el involucramiento de la región metropolitana para temas como la infraestructura, como la movilidad, de eso no cabe duda pero yo consideraría señor Presidente que ya hay unas temáticas definidas y en vez de invitar a estas instituciones y a estos Municipios a las sesiones que se van a dar hagamos otras con ellos porque de verdad considero que primero organicemos otros temas aquí que no tiene nada que ver con lo que pasa en Galapa, Puerto Colombia y hagamos aquí dos o tres sesiones.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Insisto la metodología la daremos a conocer el día lunes cuando hayamos convenido los dos equipos con la administración Distrital. Doctor ZAMORA tiene el uso de la palabra.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN CARLOS ZAMORA:

Gracias señor Presidente, la verdad es que es importantísima la proposición la cual apoyo porque estaba implantada dentro de la misma ley de participación que es la ley 134 del 1994, para Barranquilla y para nosotros que tenemos ese sentido de pertenencia por nuestra ciudad es importante divulgar que las organizaciones sociales se hagan parte masiva dentro de esta proposición ya que en sí conocen la problemática social que estamos viviendo en la ciudad. Entonces sería importante que se divulgue para que la gente, las comunidades hagan presente en estos cabildos abiertos porque es una gran oportunidad donde la comunidad debe participar masivamente para poder recoger todas las inquietudes. Entonces para mí me place que la junta directiva estemos pensando en el desarrollo de la ciudad porque Barranquilla de ahí vamos a recoger esas impresiones porque la ciudad se está transformando y pensamos que este es un buen camino para que sigamos adelante.

ans



PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Tiene el uso de la palabra el honorable Concejal VERGARA.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN JOSE VERGARA

Presidente con los buenos días. Era para unirme y pues ya firme la proposición que me parece importante pero también decirle.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Con su venia para decirle señorita Secretaria, sírvase enviar esa proposición para que la firmen los 21 Concejales de éste recinto, porque ese es el interés marcado de la corporación en ese tema, entonces para que quede como una proposición colectiva.

CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN VERGARA

DÍAZ: Así es, creo que ya la firmamos los 21 Concejales señor Presidente, creo que es interés de todos nosotros los 21 Concejales de la ciudad de Barranquilla participar en éste Plan de Desarrollo, que es la ruta a seguir en estos próximos 4 años. Señor Presiente, veo que son varias Sesiones, pero quería decirle a usted, tener en cuenta que yo sé que usted en otras ocasiones ha organizado excelentemente bien y que ya hemos participado, es muy importante tener en cuenta, que aquí en algunos sectores de la ciudad se están abriendo nuevos barrios con esto de la construcción de edificios y apartamentos, que de pronto ellos van, porque en las reuniones del sur occidente por lo menos la gente de Villa San Pablo va a llegar o de pronto no pueden llegar, hay muchas inquietudes que tienen ellos, que sería bueno invitar a la gente de la Junta de Acción Comunal y algunos Ediles que están por ese sector, sería importante Las Gardenia, todos estos conjuntos que tienen una serie de inconvenientes y que se necesita reforzar, por lo menos en Villa San Pablo ya viven alrededor de 12.000 personas y todavía se siguen construyendo edificios y edificios y esa va a ser una zona inmensa para mucha gente que son reinsertados, que están viviendo ahora un poco más cómodo que lo que vivían antes, antes vivían a la orilla de los arroyos y ahora tiene una vida digna, pero les falta muchas cosas, les falta hospitales, puestos de salud, colegios para toda esa comunidad, pienso que éste Concejo se tiene que apersonar de todas esas situaciones que están sucediendo en esas moles habitacionales que están construyendo en la ciudad de Barranquilla, que le está mejorando la condición de vida de muchos habitantes, pero eso sería algo especial para conocer de primera mano las necesidades y darle solución en ese Plan de Desarrollo que se ha plasmado. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Nuevamente le informo señores Concejales, que el día lunes va haber una rueda de prensa con el Alcalde, donde se va a dar a conocer el protocolo de participación, como la gente va a tener la oportunidad de intervenir, no solo presencialmente, sino a través de la página de la alcaldía, no solo a través de cada una de las sesiones, sino que se van a establecer unos formatos y unos mecanismos para que la gente participe en ese tema.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL SANTIAGO ARIAS

FERNÁNDEZ: Gracias señor Presidente, exhorto ésta gran iniciativa, pero yo más que todo quiero pedirle un gran favor a los medios de comunicación, que nos ayuden a discutir éste cronograma, porque de esta forma podemos garantizar una gran democracia participativa en el Plan de Desarrollo. Gracias.

RS



PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Hace 4 días hubo una reunión con todos los medios de comunicación aquí en presidencia, donde trazamos con ellos una hoja de ruta en que está también éste cronograma, el día la rueda de prensa se va a hacer en el despacho del Alcalde para mandar un mensaje de articulación precisamente con los medios de comunicación. Gracias doctor SANTAIGO. Está en consideración la proposición que acaba de ser leída ¿La aprueba la Plenaria? Sírvase llamar a lista para conocer la intención de voto.

SECRETARIA: PAOLA MARTÍNEZ SÁNCHEZ

AGUILAR MEDINA ERNESTO	POSITIVO
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	POSITIVO
BARON OROZCO FREDDY	POSITIVO
CADENA BOFANTI JOSE	POSITIVO
CAMACHO CAMERO JOSE	POSITIVO
CASTRO BRAVO AISSAR	POSITIVO
DIAZ PERIS EUGENIO	POSITIVO
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	POSITIVO
GALAN ESCALANTE OSCAR DAVID	POSITIVO
HERNANDEZ DIAZ JAIME	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
MARINO BORGE RUBEN	
MEISEL VERGARA CARLOS	POSITIVO
OSPINO ACUÑA JUAN	POSITIVO
PÉREZ TORRES RESERLIN	POSITIVO
ROJANO LLINAS CARLOS	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DIAZ JUAN	POSITIVO
ZAMORA CALLEJAS JUAN	POSITIVO
ZAPATA DONADO LUIS	POSITIVO

Señor Presidente, me permito informarle que hay 20 votos positivos para la proposición, por lo tanto ha sido aprobada.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

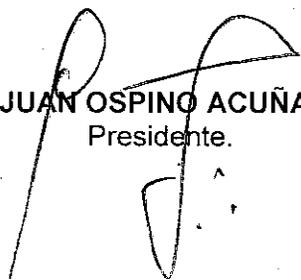
¿Hay más proposiciones en la mesa?

SECRETARIA: PAOLA GUTIÉRREZ SÁNCHEZ

No señor Presidente.

JUAN OSPINO ACUÑA

En el día de mañana, como hay unas tres proposiciones aprobadas con anterioridad a ésta, en el día de mañana vamos a dar a conocer el cronograma de esas proposiciones que también son importantes. Se levanta la sesión y se convoca para mañana a las 8:00 A.M.


JUAN OSPINO ACUÑA
Presidente.


PAOLA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
Secretaria General